

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA
FACULTAD DE DERECHO**

**ACTA DEL 1er
SEMESTRE.
2013**

ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 10:00 horas del día 5 de junio de 2013 se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Derecho en sesión ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior de fecha 5-11-2012
2. Informe de la Vicedecana de Calidad
3. Propuesta de revisión de los objetivos de calidad del centro
4. Informe sobre el seguimiento de Grados adscritos al centro, correspondiente al primer semestre del curso 2012-2013
5. Informe sobre las encuestas de satisfacción del profesorado y de estudiantes, propuestas por el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad
6. Ruegos y preguntas

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, previo informe de la Vicedecana.

2. Informe de la Vicedecana de Calidad

El pasado 16 de enero se aprobó por Junta de Facultad los Informes de Seguimiento de cada titulación y el Informe de Resultados del Sistema de Garantía Interno de la Calidad que en febrero fueron enviados a la AVAP y actualmente están en fase de revisión.

Cada uno de estos informes contenía las Actas correspondientes a las reuniones que se habían celebrado por cada una de las Comisiones correspondientes. Por el momento parece que todo es correcto y desde Vicerrectorado no se ha formulado ninguna observación.

En cuanto a las Actas de esta Comisión se formalizaron 2, en la primera de 9 de mayo, se trataron dos cuestiones:

- a) El grado de cumplimiento de los objetivos de calidad fijados por el Centro
- b) Análisis del proceso de implantación y seguimiento de los Grados adscritos al Centro

La segunda reunión cuya Acta acaba de aprobarse en esta Comisión, analizaba el seguimiento de los Grados adscritos al Centro y se hicieron varias propuestas de mejora.

3.Revisión de los objetivos de calidad del centro

Se trata a continuación la fundamentación de la adaptación y revisión de los objetivos de calidad de la Facultad, porque se encuentran desfasados.

La propuesta es actualizar fechas y cursos con el curso 2012-13.

-Incluye la incorporación del MADAS y del Master en Sistema de Justicia Penal.

- En cuanto a estructura organizativa se exponen las comisiones que se han creado.

-Se pretende regularizar el funcionamiento de los delegados de curso, y crear una base de datos para gestionar los delegados.

Aurea pregunta el sistema para designar el delegado de curso, si es la delegación o los profesores.

Se acuerda revisar la normativa para saber el sistema de designación.

-En el objetivo de imagen corporativa y comunicación interna. Se informa sobre la elaboración del logo de la Facultad, se han creado videos informativos de titulaciones, se ha creado cuenta en Twitter y buzón digital de quejas y reclamaciones.

-Interacción docente-alumno. En cuanto al PAT, se acuerda dar mayor visibilidad al PAT, potenciar la jornada de bienvenida y se quiere implantar la figura del alumno tutor, que está funcionando muy bien en la Facultad de Ciencias y Ciencias de la Salud. Todavía no está articulado el sistema.

Cristina plantea que sería interesante potenciarlo a los alumnos de 3º de grado, para informarles sobre prácticas, movilidad, acreditación de idiomas y trabajo fin de grado.

German expone que no es necesario institucionalizar esta figura, pero está de acuerdo en establecerla.

-Fomento de la movilidad para mejorar la convalidación de asignaturas.

Magdalena comenta le excesiva burocratización del teaching staff, hasta el punto que los profesores que lo han realizado no están dispuestos a solicitarlo otra vez.

4.Informe sobre la implantación y seguimiento de Grados adscritos al Centro

Intervienen los Vicedecanos responsables de las diferentes titulaciones:

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

La Vicedecana responsable comienza explicando que la eliminación de incompatibilidades todavía no está aprobada por la ANECA.

Informa que han tenido que eliminar un grupo de primero para conservar dos grupos de tercero.

En cuanto a las encuestas, el resultado ha sido en general bueno, los problemas detectados son:

-Falta de coordinación entre profesores, sobre todo a nivel de carga de trabajos. Se propone en este sentido una mayor coordinación desde la Comisión de Titulación

-En ocasiones esta falta de coordinación se manifiesta entre profesores de la misma asignatura y distinto grupo. Se trata de una cuestión que debe supervisar el profesor coordinador de cada asignatura por lo que se deberá incidir en este aspecto en la Comisión de Titulación

-Los alumnos Erasmus, no tienen los conocimientos de castellano mínimos para seguir las clases.

-Las aulas tampoco están bien puntuadas, por acústica y espacio. Para el próximo curso se ha incidido en este aspecto en la asignación de aulas

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

La Vicedecana responsable plantea los siguientes problemas:

-No se ha podido crear grupo online en 4º.

-Falta de coordinación de profesorado. En este sentido, los profesores comentan que tienen muchos grupos y reuniones.

-Quejas en cuanto a infraestructura, sobretodo en el aulario, de acústica y climatización.

GRADO EN DERECHO

En la titulación de Derecho, María Almodóvar aporta el informe que le ha facilitado Luis Alfonso Martínez Giner.

El informe que contiene los resultados de la reunión de titulación plantea los siguientes problemas:

-El Trabajo Fin de Grado es una de las cuestiones que más preocupa al profesorado. En este sentido se informó en la reunión de titulación de la normativa aprobada por la UA, así como de la reglamentación específica para la Facultad de Derecho.

-En cuanto al grupo ARA, algunos profesores se quejan del bajo rendimiento académico de los alumnos y manifiestan que el requisito del idioma debería exigirse para acceder a la matrícula

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

-En la reunión de titulación algunos profesores manifestaron su inquietud por la falta de coordinación en los controles de las diferentes asignaturas. Se propuso crear un grupo de trabajo en campus virtual para coordinar estas cuestiones pero no todos los profesores estaban dispuestos porque piensan que el grado se basa en la evaluación continua y los alumnos deben estar al día.

La profesora Magdalena Martínez propone establecer reuniones de asignaturas por grupo, para coordinarse, independientemente del número de profesores que asistan.

-Se reseña la mala acústica y climatización de las aulas

-También la falta de información sobre la acreditación de idiomas extranjeros. En este sentido la Facultad se compromete a dar mayor visibilidad a la reciente normativa aprobada por la UA.

-Los alumnos de GAP manifiestan su inquietud por sus salidas profesionales. La Vicedecana informa que a instancia del Decanato de la Facultad de Derecho, el Consejo Nacional de Gestores administrativos de España ha aprobado por unanimidad que los futuros graduados en GAP de la UA puedan acceder a la profesión de gestor administrativo.

5. Informe sobre las encuestas de satisfacción del profesorado y de estudiantes.

Del Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad se han propuesto dos modelos de encuestas de satisfacción, a profesorado y estudiantes. Solicitan la valoración de las mismas, por si existe alguna modificación a realizar. No hay ninguna.

6. Ruegos y Preguntas

Se abre el turno de ruegos y preguntas, sin nada que aportar, se da por finalizada la reunión.

Reunión 5 de junio 2013. 10 h. Sala de reuniones de Decanato.

Asistentes:

María Almodóvar

Germán Valencia

Mar Esquembre

Aurea Ramos

Cristina Fernandez

Millan Requena

Magdalena Martinez

Rafael Esteve

Helios Paya

